

Cusco, 13 de julio de 2020

OFICIO N° 012-2020-COC-19/C

Señor:
M.C. Darío Francisco Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

CC: Med. Javier Ramirez Escobar
Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria
Dirección Regional de Salud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : REITERA ELABORACIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR, modificado con Decreto Regional N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones, en el acta de reunión del 06 de julio de 2020, se acordó mejorar la gestión de la información respecto al COVID-19. En virtud de ello se reitera la elaboración del plan de gestión de la información, plan que debe ser remitido en un plazo de 48 horas de recibido el presente documento.

Agradeciendo anticipadamente su participación y atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Víctor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

214-07-20
JFM